

LISTA DEFINITIVA DE POSTULADOS

CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DEL (DE LA) REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DE LAS UNIVERSIDADES ESTATALES U OFICIALES ANTE EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CESU)

En Bogotá, D.C. a los veintiséis (26) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025), de conformidad con lo establecido en el instructivo de la convocatoria, la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) da a conocer la lista definitiva de postulados en el proceso de elección:

N°	Nombre del postulado	Universidad estatal u oficial
1	Carlos Alberto Uribe Suárez	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
2	Andrés Escobar Mejía	Universidad Tecnológica de Pereira

A partir de las 8:00 a.m. del 27 de noviembre y hasta las 4:59 p.m. del 28 de noviembre de 2025, todos(as) los(as) representantes de la comunidad académica inscritos(as) debidamente en el proceso, podrán ejercer su derecho al voto para la escogencia del representante de la comunidad académica de las universidades estatales u oficiales ante el CESU. Cada representante de la comunidad académica habilitado(a) para participar en el proceso, podrá emitir un voto por uno de los candidatos, para lo cual deberán agotar los siguientes pasos:

1. Ingresar a la página web:

<https://convocatoriasuperior.mineduacion.gov.co/wMenConvocatoriasOl/Convocatorias/frmConvSuperior.aspx>

2. Hacer clic en «CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DEL (DE LA) REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DE LAS UNIVERSIDADES ESTATALES U OFICIALES ANTE EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CESU».
3. Seleccionar la opción «Vote aquí». (Para emitir el voto deberá utilizar el usuario y contraseña obtenidos en la inscripción)
4. Hacer clic en «Votar» al frente del nombre del candidato que desea elegir.

Será elegido(a) el(la) representante de la comunidad académica postulado que obtenga la mayor cantidad de votos durante la jornada de votación.

La Secretaría Técnica del CESU publicará los resultados de la votación en la página web del Ministerio de Educación Nacional, el 1 de diciembre de 2025.

**SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CESU)**